

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/16	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, HACE CONSTAR:

Que en la sesión ordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2026 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º .- Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan

- Fue dada cuenta del Decreto número 2026-4529 del ppdo. 15 de julio, relativo a la delegación de competencia del Sr. Alcalde en la Delegada de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda Pública, para la tramitación y resolución del expediente número 4469/2026 Estudio de Detalle VP1.1, Sector "Camino del Juncal".
- Fue dada cuenta del Decreto número 2026-4818 de fecha 30 de julio de 2026, relativo a la renuncia al cargo de Concejal de D. Millán Alegre Navarro y la delegación de sus competencias en el Primer Teniente de Alcalde.
- Fue dada cuenta de Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, el ppdo. 31 de julio, dejando sin efecto las competencias asignadas a D. Millán Alegre Navarro como miembro de la Junta de Gobierno Local y delegando las mismas en el Primer Teniente de Alcalde.
- Fue dada cuenta de comunicado presentado por el Grupo PSOE-A sobre la designación, como Portavoz Suplente, de D^a. Ana Saray Sánchez García, manteniendo como Portavoz Titular a D. Ángel María González Arias.
- Fue dada cuenta del Decreto número 2026-5316 del ppdo. 27 de agosto, relativo a la delegación de competencia del Sr. Alcalde en la Delegada de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda Pública, para la tramitación y resolución del expediente



2025/6/S537 de Estudio de Detalle AER-23 CALLE LA ROSA PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL CONJUNTO HISTÓRICO Y ENTORNO (PEPRICHyE).

- f) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-5413 del ppdo. 31 de agosto, relativo a la designación de Doña Olga de Navas Díaz como Teniente de Alcalde.
- g) Fue dada cuenta de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el ppdo. 1 de septiembre, relativo a la delegación de competencias en la Teniente de Alcalde Delegada de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal, Doña Olga de Navas Díaz.

PUNTO 2º Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 6 de marzo (sesión ordinaria de febrero y marzo), 10, 15 y 20 de abril .

Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 6 de marzo (sesión ordinaria de febrero y marzo), 10, 15 y 20 de abril .

PUNTO 3º Proposición de toma de razón de la renuncia al cargo de Concejal presentada por D. Millán Alegre Navarro.

Se tomó razón de la renuncia al cargo de Concejal presentada por D. Millán Alegre Navarro.

PUNTO 4º.-Proposición de aprobación, con carácter definitivo, de Estudio de Detalle parcela E 3, en Calle de la Cinta, 37 , Urbanización El Carmen.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter definitivo, proposición de Estudio de Detalle parcela E 3, en Calle de la Cinta, 37, Urbanización El Carmen.

PUNTO 5º.-Proposición de aprobación del segundo Anexo-Separata de cumplimiento del informe de telecomunicaciones de la modificación puntual del PGOU, para la incorporación al planeamiento urbanístico general de la agrupación de edificaciones irregulares existentes en suelo no urbanizable denominada “Hijuela del Tío Prieto”



Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición del segundo Anexo-Separata de cumplimiento del informe de telecomunicaciones de la modificación puntual del PGOU, para la incorporación al planeamiento urbanístico general de la agrupación de edificaciones irregulares existentes en suelo no urbanizable denominada “Hijuela del Tío Prieto”

PUNTO 6º.- Proposición de aprobación, con carácter inicial, del Plan Territorial de Emergencia Local (PTEL) de la ciudad.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter inicial, proposición del Plan Territorial de Emergencia Local (PTEL) de la ciudad.

PUNTO 7º.- Proposición de aprobación, con carácter inicial, de la Ordenanza Municipal de vehículos de Movilidad Personal.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter inicial, proposición de la Ordenanza Municipal de vehículos de Movilidad Personal.

PUNTO 8º.- Proposición de aprobación, con carácter inicial, del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter inicial, proposición del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones.

PUNTO 9º.- Proposición de aprobación de corrección de error material padecido en el Reglamento Orgánico del Pleno.

Se aprueba, por unanimidad, proposición de corrección de error material padecido en el Reglamento Orgánico del Pleno.

PUNTO 10º.- Proposición de aprobación, con carácter definitivo, de la Ordenanza Reguladora de los Mercados de Abastos.



Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter definitivo, proposición de la Ordenanza Reguladora de los Mercados de Abastos.

PUNTO 11º.-Proposición de aprobación, con carácter definitivo, de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de suministro domiciliario de agua potable.

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter definitivo, proposición de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de suministro domiciliario de agua potable.

PUNTO 12º.-Proposición de aprobación, con carácter definitivo, de las modificaciones de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales

Se aprueba, por mayoría absoluta, con carácter definitivo, proposición de las modificaciones de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales

PUNTO 13º.- Moción del Grupo Vox solicitando mostrar el apoyo incondicional del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María a los ciudadanos y administraciones de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Se aprueba, por unanimidad, salvo el apartado quinto que lo es por mayoría absoluta, la moción del Grupo Vox solicitando mostrar el apoyo incondicional del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María a los ciudadanos y administraciones de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

PUNTO 14º.- Moción del Grupo Vox solicitando instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y a ADIF a que procedan, con carácter urgente, a la ejecución de un plan integral de mantenimiento, pintura y conservación de la Estación de Ferrocarril de la ciudad.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox solicitando instar al Ministerio de



Transportes y Movilidad Sostenible y a ADIF a que procedan, con carácter urgente, a la ejecución de un plan integral de mantenimiento, pintura y conservación de la Estación de Ferrocarril de la ciudad.

PUNTO 15º.- Proposición de ratificar y aprobar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el pasado 7/08/2026, por el que se acordó la adhesión de este Excmo. Ayuntamiento a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Previa expresa declaración de urgencia e inclusión en el orden del día al no haber sido dictaminada previamente por la preceptiva Comisión Informativa, aprobado por mayoría absoluta, se prestó aprobación, con la misma mayoría, proposición de ratificación y aprobación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el pasado 7/08/2026, por el que se acordó la adhesión de este Excmo. Ayuntamiento a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

PUNTO 16º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que se garantice la igualdad de trato a todos los centros educativos de la ciudad, tanto públicos como concertados, adoptando medidas que mejoren la seguridad, la movilidad y la convivencia en sus entornos.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que se garantice la igualdad de trato a todos los centros educativos de la ciudad, tanto públicos como concertados, adoptando medidas que mejoren la seguridad, la movilidad y la convivencia en sus entornos.

PUNTO 17º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que localice un espacio en el extrarradio de la ciudad adecuado para la creación de un recinto para conciertos y actividades fijo, con las pertinentes medidas correctoras de



impacto sonoro.

Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que localice un espacio en el extrarradio de la ciudad adecuado para la creación de un recinto para conciertos y actividades fijo, con las pertinentes medidas correctoras de impacto sonoro.

PUNTO 18º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que se renueven todos los contenedores de basura de la ciudad, incluidos los del extrarradio o periferia.

Se aprueba, por unanimidad, Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que se renueven todos los contenedores de basura de la ciudad, incluidos los del extrarradio o periferia.

PUNTO 19º Moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que mantenga el decoro institucional a la hora de dirigirse a la ciudadanía.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que mantenga el decoro institucional a la hora de dirigirse a la ciudadanía.

PUNTO 20º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a ejecutar, de manera urgente, una actuación integral en el Camino Viejo de Rota.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a ejecutar, de manera urgente, una actuación integral en el Camino Viejo de Rota.

PUNTO 21º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a elaborar anualmente un Plan Integral de Mantenimiento Urbano por Barriadas, que identifique las principales necesidades de conservación y estableciendo criterios objetivos de prioridad y una programación temporal de las actuaciones.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a elaborar anualmente un Plan Integral de Mantenimiento Urbano por Barriadas, que identifique las principales necesidades de conservación y estableciendo criterios



objetivos de prioridad y una programación temporal de las actuaciones.

PUNTO 22º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a consolidar y formalizar en un Plan Especial de Seguridad y Convivencia para los periodos de máxima afluencia y ocio nocturno, que integre y planifique los distintos dispositivos que se desarrollan durante estos periodos, estableciendo las zonas y horarios prioritarios, los recursos previstos, la coordinación entre los cuerpos de seguridad y los mecanismos de evaluación de sus resultados.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a consolidar y formalizar en un Plan Especial de Seguridad y Convivencia para los periodos de máxima afluencia y ocio nocturno, que integre y planifique los distintos dispositivos que se desarrollan durante estos periodos, estableciendo las zonas y horarios prioritarios, los recursos previstos, la coordinación entre los cuerpos de seguridad y los mecanismos de evaluación de sus resultados.

PUNTO 23º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento efectivo al acuerdo plenario, aprobado en septiembre de 2025, relativo a la actualización y verificación de la información académica y profesional de los miembros de la Corporación Municipal.

Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento efectivo al acuerdo plenario, aprobado en septiembre de 2025, relativo a la actualización y verificación de la información académica y profesional de los miembros de la Corporación Municipal.

PUNTO 24º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a hacer pública y facilitar a los grupos municipales la invitación recibida para la asistencia del alcalde a la final de la Copa Mundial de la FIFA.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a hacer pública y facilitar a los grupos municipales la invitación recibida para la asistencia del alcalde a la final de la Copa Mundial de la FIFA.



PUNTO 25º Moción del Grupo Mixto instando al Sr. Alcalde, a hacer pública y poner a disposición de los Grupos Municipales, en el plazo máximo de 15 días, toda la documentación relativa a su viaje a Estados Unidos con motivo de la final del Mundial de Clubes, incluyendo: origen y términos de la invitación recibida; identidad de quién sufragó los gastos de desplazamiento, alojamiento y entrada al partido; y si asistió en representación institucional del Ayuntamiento o a título particular.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Sr. Alcalde, a hacer pública y poner a disposición de los Grupos Municipales, en el plazo máximo de 15 días, toda la documentación relativa a su viaje a Estados Unidos con motivo de la final del Mundial de Clubes, incluyendo: origen y términos de la invitación recibida; identidad de quién sufragó los gastos de desplazamiento, alojamiento y entrada al partido; y si asistió en representación institucional del Ayuntamiento o a título particular.

PUNTO 26º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento efectivo al acuerdo plenario por el que se aprobó dedicar un espacio público de El Puerto a Marcelino Camacho.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento efectivo al acuerdo plenario por el que se aprobó dedicar un espacio público de El Puerto a Marcelino Camacho.

PUNTO 27º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento íntegro a la resolución judicial que suspende las 35 comisiones de servicio, sin utilizar mecanismos que pretendan eludir sus efectos y a iniciar de forma inmediata los procedimientos necesarios para la provisión de los puestos afectados mediante criterios públicos, objetivos y transparentes, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a dar cumplimiento íntegro a la resolución judicial que suspende las 35 comisiones de servicio, sin utilizar mecanismos que pretendan eludir sus efectos y a iniciar de forma inmediata los procedimientos necesarios para la provisión de los puestos afectados mediante criterios públicos, objetivos y transparentes, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.



PUNTO 28º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a resolver el problema de los malos olores denunciados en Bajamar, por funcionamiento, conexión de instalaciones o defecto de ejecución del tanque de tormentas, y a ordenar la revisión completa de la red de saneamiento en la zona.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a resolver el problema de los malos olores denunciados en Bajamar, por funcionamiento, conexión de instalaciones o defecto de ejecución del tanque de tormentas, y a ordenar la revisión completa de la red de saneamiento en la zona

PUNTO 29º Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal que, en su caso, se sometan a la consideración del Pleno.

No se elevaron mociones, ni interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal a la consideración del Pleno.

PUNTO 30º. Preguntas Ordinarias.

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre por qué no se terminan de solucionar los reiterados retrasos en las ayudas al alquiler.
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre si en este verano los agentes de la Policía Local tenían orden de la Jefatura de presencia en calles peatonales y vigilancia a pie en el centro de la ciudad.
- c) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre si el Equipo de Gobierno tiene previsto revisar las tasas de actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas, contemplando bonificaciones o exenciones.
- d) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre si el Equipo de Gobierno tiene previsto incorporar en el futuro contrato del servicio de transporte urbano colectivo una nueva parada de autobús en la zona de Angelita Alta.
- e) Pregunta del Grupo Mixto sobre cuántos contratos, encargos, campañas publicitarias, patrocinios o cualquier otro tipo de prestación de servicios ha realizado



el Ayuntamiento con EDA TV Consulting S.L. o con cualquier otra empresa vinculada a Javier Negre desde el inicio del actual mandato, y cuál ha sido el importe total abonado por el Ayuntamiento por cada uno de ellos.

- f) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el Equipo de Gobierno tiene previsto reparar los desperfectos existentes en la fachada de la Fundación Rafael Alberti y, en su caso, en qué plazo.
- g) Pregunta del Grupo Mixto sobre por qué el Equipo de Gobierno ha ignorado la resolución del Defensor del Pueblo Andaluz recaída en un expediente de queja, asumiendo sus conclusiones y sin responder formalmente a esta institución.
- h) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el Equipo de Gobierno tiene conocimiento de si la nueva situación societaria y financiera de Sport City Cádiz, Nomadar y el Cádiz CF, afecta en algún aspecto, al desarrollo, financiación, calendario de ejecución o viabilidad del proyecto Sportech City en El Puerto.

PUNTO 31º . Ruego Ordinario

Ruego del Grupo Unión Portuense solicitando la adopción de las medidas necesarias para mejorar la seguridad vial en la Avda. de Sanlúcar, valorando la instalación de resaltos u otros elementos, así como, el refuerzo de la vigilancia en horario nocturno

PUNTO 32º Preguntas de Urgencias

Preguntas de Urgencia.

- a).- Pregunta del Grupo Mixto sobre si existe nueva información sobre el pliego de limpieza de dependencias y colegios.
- b).- Pregunta del Grupo Mixto sobre por qué no ha habido valoración este año del evento Puro Latino Festival.
- c).- Pregunta del Grupo Vox sobre si abrir periodo de alegaciones del POU genera indefensión al estar en fase de tramitación el PGOM.
- d).- Pregunta del Grupo Vox sobre qué actuaciones ha realizado el Equipo de Gobierno en relación con la contaminación detectada en playas.

PUNTO 33º Ruegos de Urgencia



No se elevaron ruegos de urgencia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

